

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA
VETERINARIA Y AGROPECUARIA DIVASAFARMAVIC DEL
ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los veintiséis días de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, en el local ubicado en Cdla. Miraflores Calle Sexta 217 y Av. Central, se reúnen los socios de la compañía Distribuidora Veterinaria y Agropecuaria DIVASAFARMAVIC DEL ECUADOR S.A, representada por el señor Jutglar Iglesias Josep, titular de UNA ACCION ordinarias y nominativas de UN DÓLAR pagada en su totalidad y DIVASA FARMAVIC SA, titular de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sr. Jutglar Iglesias Josep, en calidad de Presidente; actuando de Secretario de la reunión el señor Andrés Gonzalo Alvear Montalvo, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura de la acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba los Estados Financieros del 2018, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h45 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.

Sr. Jutglar Iglesias Josep
Presidente

Sr. Andres Gonzalo Alvear Montalvo
Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa Distribuidora Veterinaria y Agropecuaria DIVASAFARMAVIC DEL ECUADOR S.A

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.019

.....
Andres Gonzalo Alvear Montalvo
Secretario.